



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de Junio de 1999.

Visto la comunicación de otorgamiento del beneficio jubilatorio remitida por la A.N.Se.S, y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Acordada 50/96,
SE RESUELVE:

Que el prosecretario administrativo -oficial de justicia- de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor Roberto Sundblad, cese en sus funciones a partir del 1° de junio ppdo., en razón de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

d


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR